Trump y el Tribunal Supremo: ¿derrota legal pero victoria política?

Por: Domenico Maceri. pressenza. 27/07/2020

«Hace doscientos años, un gran jurista de nuestro Tribunal dictaminó que ningún ciudadano, ni siquiera el Presidente, está por encima del deber común de presentar pruebas si se le cita en una investigación penal». Así, John Roberts, el presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, confirmó que Donald Trump debe presentar los documentos requeridos por la Oficina del Fiscal General de Nueva York, que está investigando las irregularidades en la campaña electoral de 2016. Estos son los intentos de la campaña del 45º presidente para silenciar dos supuestas relaciones con la estrella pornográfica Stormy Daniels y la ex modelo de Playboy Karen McDougal. El fiscal Cyrus Vance Jr. tendrá acceso a los registros fiscales y contables del actual inquilino de la Casa Blanca para su uso en el Gran Jurado, lo que significa que permanecerán fuera del conocimiento público.

Sin embargo, la derrota de Trump (7-2) en el Tribunal Supremo fue mitigada por otra parte por las demandas de tres comisiones del Congreso para las declaraciones de impuestos de Trump. En este caso, el Tribunal remitió la solicitud a un tribunal inferior, considerando que las solicitudes de las Comisiones no eran lo suficientemente específicas. Según los analistas, llevará tiempo y, por lo tanto, los estadounidenses no verán las declaraciones de impuestos del Presidente como han podido hacer con casi todos los demás candidatos presidenciales en las últimas décadas.

A pesar de las dos aparentes derrotas, Trump sale bien parado porque el Tribunal no ha impuesto la entrega inmediata de estos documentos. Vance tendrá que seguir luchando por ellos y los presidentes de las tres comisiones tendrán que sudar siete camisas para alcanzar su objetivo. Se cree que esto podría ocurrir después de las elecciones del 3 de noviembre. Por lo tanto, el Tribunal ha dado una bofetada a Trump sobre la cuestión de su inmunidad absoluta, pero al mismo tiempo le ha dado tiempo para continuar las batallas legales y mantener sus asuntos en secreto. Obviamente, si Trump no muestra sus declaraciones de impuestos, aumenta la sospecha de que existe algo poco claro. Hasta ahora esto no le ha perjudicado políticamente pero Joe Biden usará este tema para aumentar las dudas sobre su

oponente.

El hecho de que Trump no tenga inmunidad absoluta ha tranquilizado a todos, ya que confirma que la Corte Suprema ha cumplido con su deber y ha actuado como contrapeso a las tendencias autoritarias del actual inquilino de la Casa Blanca. Le ata las manos, si no demasiado. Pero confirma el concepto básico de que el actual presidente y los del futuro tienen límites en sus considerables poderes. Considerando que los republicanos en el Senado han cerrado no uno sino ambos ojos a las transgresiones de Trump, al menos una de las tres ramas del poder americano ha hecho oír su voz. Sin embargo, la decisión envía un mensaje inquietante. Un presidente que no quiere cooperar con el Congreso y respetar los actos de citación puede tratar de seguir el camino de Trump, que es retrasar y expirar el reloj. También demuestra que la justicia no es la misma para todos, porque quienes tienen recursos, como Trump, pueden utilizar el sistema jurídico con abogados y salirse con la suya o, al menos, desacelerar las decisiones y empujarlas hacia el futuro hasta que sus oponentes se cansen y finalmente prevalezcan.

La «victoria» del 45º presidente, sin embargo, podría ser una victoria pírrica. Todos los pronósticos nos dicen que Trump perderá las elecciones y en seis meses tendrá que dejar la Casa Blanca. Ya no tendrá los poderes del presidente y tendrá que defenderse usando sus recursos como un ciudadano privado. Trump podría concederse a sí mismo un perdón como indicó en un tweet de 2018 en el que afirma tener «el poder absoluto de concederse a sí mismo un perdón». En ese caso, volvería a presentar otro recurso ante el Tribunal Supremo porque la Constitución no deja claro si la facultad presidencial de conceder un indulto incluye al propio presidente. Trump también podría renunciar y ser perdonado por Mike Pence, su ayudante, que tendría la oportunidad de convertirse en el 46º presidente, aunque por poco tiempo. Sin embargo, el indulto sólo sería válido para los asuntos federales y no se aplicaría a sus problemas jurídicos con la Fiscalía de Nueva York relacionados con asuntos estatales. Así que la posibilidad de una condena por fraude fiscal y electoral permanece.

El riesgo no es remoto. Como testificó su antiguo abogado Michael Cohen, es muy probable que Trump mintiera en sus solicitudes de préstamos bancarios inflando el valor de su propiedad pero luego desinflándolo cuando presentó sus declaraciones de impuestos. Cabe añadir que, en el caso de fraude electoral que provocó la encarcelación de Cohen, se cita que el ex abogado actuó en coordinación con el «individuo número uno», es decir, el propio Trump, cuyos cheques firmados fueron

presentados al Congreso. Estas son algunas de las hipótesis que el Fiscal Vance abordará tan pronto como pueda obtener la información solicitada que el Tribunal Supremo ha decidido que se le entregue. Los abogados de Trump ya han tomado medidas legales para evitar o al menos retrasar estas entregas.

Nada ayudará en ningún caso a Biden en las elecciones del 3 de noviembre. Los fiscales y los jueces no quieren actuar en el período previo a las elecciones para no ser acusados de interferencia sesgada e influir en el resultado de una elección presidencial. El peligro para Trump, sin embargo, existe. La media derrota de la Corte Suprema podría ser peligrosa.

En su reciente reunión en Tulsa Oklahoma Trump se felicitó por los «dos grandes jueces de la Corte Suprema», Neil Gorsuch y Brett Kavanaugh, a quienes nombró. Pero ellos también votaron en su contra, demostrando una cierta independencia, comprendiendo muy bien que Trump pronto desaparecerá de la escena y que su cargo durará muchos años. El 45º presidente se sintió «traicionado» y lo expresaría a su personal. Sin embargo, a diferencia de sus otros empleados, Trump no puede despedir a los jueces como lo hizo recientemente con Brad Parscale, su director de campaña, a quien culpó de la desastrosa situación en la que se encuentra según todas las encuestas.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: pressenza.

Fecha de creación
2020/07/27